

*Diagnóstico de la Justicia Electoral en las Entidades Federativas**

Diagnosis of Electoral Justice in The Federal States

Luis Eduardo Medina Torres**

El libro *Diagnóstico de la Justicia Electoral en las Entidades Federativas*, coordinado por Héctor Díaz Santana, es un esfuerzo editorial conjunto del Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia en México (Fondo Jurica), de la Asociación Nacional de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C., y de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ).

Las asociaciones convocantes "...impulsaron el desarrollo de una investigación cuyo propósito principal fue mostrar evidencias válidas obtenidas por medio de metodologías de investigación aplicada y con la participación de la comunidad jurídica nacional..." (Díaz 2011, 9).

En ese sentido, Díaz Santana indica que

...es indispensable poner en evidencia la situación en que se encuentran algunos tribunales del país, sobre todo en temas de conformación normativa y presupuesto; y, es fundamental elaborar un documento analítico que manifieste la relevancia de la justicia electoral... (Díaz 2011, 12).

* Díaz Santana, Héctor, coord. 2011. *Diagnóstico de la Justicia Electoral en las Entidades Federativas*. México: Plaza y Valdés.

** Investigador del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El texto tiene dos grandes capítulos: “Desarrollo jurisdiccional, normatividad y nuevos dilemas de la justicia electoral local” y “Legitimidad de la justicia electoral”. En lo que corresponde al primer capítulo, el diagnóstico puso énfasis en la impartición de la justicia electoral local, mientras que el segundo capítulo tiene como eje la importancia de los tribunales locales en el entorno del sistema federal.

El libro contiene 13 secciones, además de la “Declaratoria de San Cristóbal”, las conclusiones y los anexos. Las secciones son:

1. La justicia constitucional electoral en las entidades federativas.
2. La interpretación jurisdiccional en materia electoral.
3. La protección de los derechos político-electorales en las entidades federativas.
4. La viabilidad de la jurisprudencia de los Tribunales y Salas electorales y su obligatoriedad.
5. Planteamientos sobre reformas a los códigos o leyes electorales sustantivos y adjetivos en materia de justicia electoral.
6. El presupuesto de la justicia electoral local.
7. Género y justicia electoral.
8. El federalismo judicial electoral.
9. Desempeño de los órganos jurisdiccionales electorales en las entidades federativas: recursos, impugnaciones y sentencias.
10. Autonomía, independencia y profesionalización de la justicia electoral local.
11. La ejecución al cumplimiento de las sentencias en materia electoral pronunciadas por las autoridades jurisdiccionales locales.
12. Transparencia y justicia electoral.
13. Legitimidad y riesgos de la impartición de justicia frente a los poderes fácticos.

El texto contiene las ponencias de jueces y académicos que participaron en las mesas que coordinó el Fondo Jurica en varios estados del país con el propósito de conocer el estado de la justicia electoral en el ámbito local. Los autores de cada sección, además, incorporan referencias conceptuales para enmarcar las participaciones de los ponentes.

Es pertinente señalar que el planteamiento básico del diagnóstico fue un estudio entre los miembros del foro judicial, quienes manifestaron sus inquietudes y plantearon algunas propuestas de solución en los seminarios que se diseñaron. A continuación se muestran algunos de los planteamientos formulados en las mesas de trabajo.

En el tema relativo a la justicia constitucional en las entidades federativas, se plantea la necesidad de que los tribunales locales tengan facultades para resolver cuestiones de constitucionalidad y no solamente de legalidad (Díaz 2011, 21). Además de la problemática que representan las acciones federales de inconstitucionalidad al ser la única vía para cuestionar la validez de las leyes electorales (Díaz 2011, 24).

Otro elemento a considerar, de acuerdo con el diagnóstico, es

...la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la que se establece que en el poder judicial de todos los países debe haber jurisprudencia, no sólo un control de la constitucionalidad, sino también un control de la convencionalidad de las leyes, examinando la compatibilidad de éstas hacia su interior, y con la Convención de Derechos Humanos... (Díaz 2011, 35).

En otra propuesta relativa a la interpretación normativa, una de las ponentes indica la necesidad de que esta función la realicen todos los órganos del Estado, lo que incluye a las autoridades administrativas electorales y no solamente a las jurisdiccionales (Díaz 2011, 45). También plantea el diagnóstico que "...un parámetro relevante es dotar de facultades a los Tri-

bunales Electorales locales para interpretar la Constitución General de la República” (Díaz 2011, 47).

Una propuesta adicional fue establecer “...que la obligatoriedad de la jurisprudencia, en el ámbito de las Entidades Federativas, sólo se actualizará cuando se trate de criterios surgidos con motivo de la interpretación de normas de la misma Entidad Federativa...” (Díaz 2011, 67).

Como puede observarse en las citas precedentes, el libro es un esfuerzo integral que en ciertos temas por su amplitud puede terminar siendo ambiguo, además que tiende a difuminarse el eje anunciado para el primer capítulo: la impartición de justicia por los tribunales locales.

En todo el caso, el diagnóstico es una lectura para conocer el estado de la cuestión relativa a la justicia electoral local, que en los anexos sistematiza información que puede ser provechosa para los estudiosos del tema.

Justicia Electoral es una publicación periódica
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,
se imprimió en diciembre de 2011
en Litográfica Dorantes S.A. de C.V.
Oriente 241-A núm. 29, Col. Agrícola Oriental
CP 08500, México, DF. Tel. 57 00 35 34.

El cuidado de la impresión estuvo a cargo
de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial,
Ciudad Universitaria, DF.

Su tiraje fue de 1,500 ejemplares.